



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

Estados Financieros Anuales 2008

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE LA OBLIGACIÓN SUBORDINADA
SAOS S.A.**

Esta publicación contiene los Estados Financieros Anuales a diciembre de 2008 enviados a la SBIF por **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE LA OBLIGACIÓN SUBORDINADA SAOS S.A.**, cumpliendo lo establecido en la Circular N° 8 de filiales y Circular N° 3 de Sociedades de Apoyo al Giro.

La información contenida en este documento podrá obtenerse, además, en el propio banco o en su sitio web.

Estados Financieros Anuales 2008 es una publicación digital del sitio web de SBIF (<http://www.sbif.cl/>) en que agrupa información similar para todas las instituciones supervisadas por este Organismo.

Santiago, 26 de junio de 2009

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE LA
OBLIGACIÓN SUBORDINADA SAOS S.A.**

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007**

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE LA
OBLIGACIÓN SUBORDINADA SAOS S.A.**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Balances Generales
Estados de Resultados
Estados de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

M\$: Miles de pesos
U.F. : Unidades de fomento

Informe de los Auditores Independientes

Señores
Accionistas de la
Sociedad Administradora de la
Obligación Subordinada SAOS S.A.:

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y a los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. Como se explica en la Nota N° 2 (a) y (b), estos estados financieros fueron preparados en conformidad con normas contables emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a disposiciones de la Ley N° 19.396. Estas normas contables concuerdan con principios contables generalmente aceptados en Chile, excepto por el tratamiento de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile ascendente a \$990.227 millones (\$ 1.042.052 millones en 2007) la cual, de acuerdo con la referida Ley no se registra como pasivo.

4. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los criterios contables descritos en Nota N° 2.
5. La Sociedad tiene giro exclusivo y no existen otros acreedores significativos distintos al Banco Central de Chile, quien tiene como garantía real de su deuda, prenda sobre el 35,35% de las acciones del Banco de Chile propiedad de la Sociedad, las que fueron enteradas como aporte patrimonial, así como también sobre los excedentes que corresponden a las acciones que no tienen derecho a dividendos mientras no se extinga la Obligación Subordinada.
6. Como se explica en Nota N° 4 (b), Con fecha 1 de enero de 2008, se hizo efectiva la fusión del Banco de Chile con el Banco Citibank Chile, dando así cumplimiento a lo acordado en las respectivas Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas con fecha 27 de diciembre de 2007. Lo anterior, implicó a SAOS S.A. reconocer en forma proporcional el aumento patrimonial efectuado por el Banco de Chile y una disminución proporcional de la participación accionaria sobre el patrimonio de dicho Banco desde 39,72% a 35,55%, originando ambos efectos un abono neto al rubro “Reservas” del patrimonio por un monto ascendente a M\$73.387.289 (históricos). El Banco de Chile, emitió 8.443.861.140 acciones nominativas, sin valor nominal, que se entregaron a los Accionistas del Banco Citibank Chile.

Eduardo Rodríguez B.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 29 de enero de 2009

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE LA OBLIGACIÓN SUBORDINADA SAOS S.A.
BALANCES GENERALES
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

	2008	2007
	M\$	M\$
ACTIVOS		
 ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	9.528	2.099
Depósitos a plazo	265.008	264.647
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	1.912.211	2.080.554
Utilidad devengada por inversión en empresas relacionadas	96.311.368	104.790.219
Total activo circulante	98.498.115	107.137.519
 OTROS ACTIVOS		
Inversiones en empresas relacionadas	429.898.971	349.940.529
Total otros activos	429.898.971	349.940.529
Total activos	528.397.086	457.078.048

Las notas adjuntas números 1 al 12 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE LA OBLIGACIÓN SUBORDINADA SAOS S.A.
BALANCES GENERALES
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

	2008	2007
	M\$	M\$
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVO CIRCULANTE		
Provisión para pago Obligación Subordinada al Banco		
Central de Chile	98.223.579	106.870.773
Retenciones	368	377
Total pasivo circulante	98.223.947	106.871.150
PATRIMONIO		
Capital pagado	258.037.335	258.037.335
Reservas	178.017.622	93.916.627
Otras cuentas patrimoniales	(5.889.649)	(1.753.592)
Utilidad del ejercicio	7.831	6.528
Total patrimonio	430.173.139	350.206.898
Total pasivos y patrimonio	528.397.086	457.078.048

Las notas adjuntas números 1 al 12 forman
parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE LA OBLIGACIÓN SUBORDINADA SAOS S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero
y el 31 de diciembre de

	2008	2007
	M\$	M\$
RESULTADO OPERACIONAL		
Utilidad devengada inversión empresas relacionadas	96.311.368	104.790.219
Otros ingresos de explotación	1.912.211	2.080.554
Provisión para pago de Obligación Subordinada	<u>(98.223.579)</u>	<u>(106.870.773)</u>
Total resultado operacional	<u>—</u>	<u>—</u>
RESULTADO NO OPERACIONAL		
Ingresos financieros	644.638	497.743
Gastos convenio de pago SM - Chile S.A.	(587.426)	(445.330)
Remuneraciones	(20.585)	(20.796)
Gastos varios	(7.058)	(7.102)
Corrección monetaria	<u>(21.738)</u>	<u>(17.987)</u>
Resultado no operacional	<u>7.831</u>	<u>6.528</u>
Utilidad del ejercicio antes de impuesto	7.831	6.528
Impuesto a la renta	<u>—</u>	<u>—</u>
Utilidad del ejercicio	<u>7.831</u>	<u>6.528</u>

Las notas adjuntas números 1 al 12 forman
parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE LA OBLIGACIÓN SUBORDINADA SAOS S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero
y el 31 de diciembre de

	2008	2007
	M\$	M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:		
Utilidad del ejercicio	7.831	6.528
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:		
Provisión Obligación Subordinada	98.223.579	106.870.773
Provisión cuentas por cobrar a SM - Chile S.A.	(1.912.211)	(2.080.554)
Utilidad devengada por inversión en sociedades	(96.311.368)	(104.790.219)
Corrección monetaria	21.738	17.987
Otros cargos que no significan movimiento de efectivo	367	377
Total flujos positivos originados en actividades de la operación	29.936	24.892
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	96.065.974	88.064.050
Recursos obtenidos de SM - Chile S.A.	1.907.339	1.748.444
Variación neta de otros activos y otros pasivos	(346)	(360)
Total flujos positivos originados en actividades de inversión	97.972.967	89.812.134
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de la Obligación Subordinada	(97.973.313)	(89.812.494)
Total flujos negativos originados en actividades de financiamiento	(97.973.313)	(89.812.494)
Flujo neto total positivo del ejercicio	29.590	24.532
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(21.800)	(17.923)
Variación efectivo y efectivo equivalente durante el ejercicio	7.790	6.609
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	266.746	260.137
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	274.536	266.746

Las notas adjuntas números 1 al 12 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE LA OBLIGACIÓN SUBORDINADA SAOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

1. Constitución de la Sociedad:

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 25 de septiembre de 1996, ante el Notario Público don René Benavente Cash. La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo hacerse cargo, administrar y pagar la Obligación Subordinada que mantenía la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. (SM-Chile S.A.), antes denominada Banco de Chile, con el Banco Central de Chile. Con fecha 8 de noviembre de 1996, la Sociedad se hizo cargo de la referida obligación y recibió como aporte de capital acciones del Banco de Chile constituidas en prenda en favor del Banco Central de Chile. Para pagar la mencionada Obligación Subordinada, la Sociedad deberá destinar la totalidad de los dividendos que reciba por las acciones constituidas en prenda, así como también el monto equivalente a los dividendos que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile, de propiedad de SM-Chile S.A. y que ésta última pondrá a disposición de la Sociedad para estos efectos. La Sociedad durará hasta que se haya extinguido la obligación con el Banco Central de Chile, y al ocurrir ese hecho se disolverá y sus activos se adjudicarán a los Accionistas Serie A, B y D de SM-Chile S.A.

Esta Sociedad se rige por la Ley N° 19.396 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

2. Principales Criterios Contables Aplicados:

(a) General:

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile y a normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las cuales priman sobre los primeros en caso de discrepancias.

De acuerdo a Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile, no es exigible preparar estados financieros consolidados con Banco de Chile y Filiales, ya que no obstante tener el 35,35% (39,72% en 2007) de las acciones del Banco de Chile, no tiene el derecho a voz y voto en Junta de Accionistas de este último.

Las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y sus respectivas notas, han sido actualizadas extracontablemente por la variación que experimentó el Índice de Precios al Consumidor en 8,9%, con el objeto de facilitar la comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2008.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

2. Principales Criterios Contables Aplicados, continuación:

(b) Obligación subordinada:

Conforme lo dispone la Ley N° 19.396 y las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la Obligación Subordinada que mantiene la Sociedad con el Banco Central de Chile no se computa como pasivo exigible, encontrándose dicha obligación registrada sólo en cuentas de orden, con excepción de la cuota anual que debe pagarse el 30 de abril del ejercicio siguiente, la que, según una estimación, se encuentra provisionada al cierre del ejercicio. (Ver Nota 10 (a)).

(c) Corrección monetaria:

El capital propio financiero y los activos y pasivos no monetarios se presentan actualizados de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.).

Las cuentas de resultados no se presentan corregidas monetariamente.

(d) Bases de conversión:

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento Reajustables se han valorizado a \$21.452,57 por U.F., valor al 31 de diciembre de 2008, (\$19.622,66 por U.F., valor al 31 de diciembre de 2007).

(e) Inversiones en empresas relacionadas:

En este rubro se presentan los derechos en Sociedades, que igualan o excedan el 10% del capital de la emisora y se valorizan de acuerdo al método del Valor Patrimonial (V.P.) dando reconocimiento sobre base devengada a las utilidades originadas por dicha inversión, en base a los estados financieros auditados proporcionados por esa Sociedad, según el detalle indicado en Nota 6.

(f) Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

La Sociedad determinó la base imponible para efectos de impuestos a la renta de acuerdo a las disposiciones vigentes y en particular a la Circular N° 41 del 24 de julio de 1996 y el Oficio N° 1.874 de 1996 del Servicio de Impuestos Internos. No existen partidas que den origen a impuestos diferidos.

(g) Efectivo y efectivo equivalente:

Se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente el saldo del rubro disponible y las inversiones en depósitos a plazo con vencimiento menor a 90 días. El estado de flujo de efectivo se ha preparado según el método indirecto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

3. Cambios Contables:

Durante el ejercicio 2008, no se han producido cambios contables que afecten significativamente la interpretación de los presentes estados financieros.

4. Hechos Relevantes:

(a) En Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de Chile celebrada con fecha 27 de diciembre de 2007, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la fusión por incorporación de Citibank Chile al Banco de Chile en los términos previstos en el “Convenio de Fusión” suscrito por las partes con fecha 26 de diciembre de 2007. Como consecuencia de la fusión, el Banco de Chile adquirirá todos los activos y asumirá todos los pasivos de Citibank Chile, sucediéndolo en todos sus derechos y obligaciones e incorporando la totalidad de su patrimonio y Accionistas.
2. Aprobar las condiciones establecidas por el Consejo del Banco Central de Chile en su sesión N° 1381-01-071220, para la fusión del Banco de Chile y Citibank Chile, que, en lo que dice relación a la obligación subordinada de SAOS S.A., se establece:

Que respecto del pago de la cuota fija de la obligación subordinada adeudada al Banco Central de Chile por SAOS S.A. correspondiente a los años 2009 y 2010, y para el caso que el excedente anual respectivo del Banco de Chile fusionado no resulte suficiente para enterar íntegramente el valor de alguna de dichas cuotas fijas, el Directorio de esa empresa bancaria deberá disponer que se liberen provisiones que utiliza para efectos de la determinación de su patrimonio efectivo en los términos de la letra c) del inciso segundo del artículo 66 de la Ley General de Bancos, siempre que no correspondan a aquéllas que deba constituir para cubrir riesgos de su cartera de crédito, en los términos y condiciones establecidos en la normativa actualmente vigente contenida en el Capítulo 7-10 de la Recopilación de Normas de Bancos de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

(b) Con fecha 1 de enero de 2008, se hizo efectiva la fusión del Banco de Chile con el Banco Citibank Chile, dando así cumplimiento a lo acordado en las respectivas Juntas Extraordinarias de Accionistas celebradas con fecha 27 de diciembre de 2007. Lo anterior, implicó a SAOS S.A. reconocer en forma proporcional el aumento patrimonial efectuado por el Banco de Chile y una disminución proporcional de la participación accionaria sobre el patrimonio de dicho Banco desde 39,72% a 35,55%, originando ambos efectos un abono neto al rubro “Reservas” del patrimonio por un monto ascendente a M\$73.387.289 (históricos). Producto de la fusión, el Banco de Chile emitió 8.443.861.140 acciones nominativas, sin valor nominal, que se entregaron a los Accionistas del Banco Citibank Chile.

4. Hechos Relevantes, continuación:

- (c) Con fecha 3 de marzo de 2008, el Consejo del Banco Central de Chile, resolvió instruir a la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., procediera a vender, mediante remate en la Bolsa de Comercio de Santiago S.A., Bolsa de valores, el día 5 de marzo de 2008, el remanente de las 439.951.628 opciones de suscripción correspondientes al aumento de capital del Banco de Chile acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de mayo de 2007, las cuales no fueron enajenadas dentro del periodo de oferta preferente especial. En cumplimiento de lo anterior, el 5 de marzo de 2008 SAOS S.A. enajenó en remate en la Bolsa de Comercio de Santiago S.A., Bolsa de Valores, la cantidad de 120.000.000 de opciones de suscripción de acciones del Banco de Chile.

En sesión Ordinaria de Directorio del Banco de Chile celebrada el día 24 de abril de 2008, se acordó fijar como precio mínimo de remate de 319.951.628 acciones de pago la suma de \$38,80 por acción.

Con fecha 5 de mayo de 2008, el Banco de Chile comunicó que como consecuencia de la suscripción y pago de 319.951.628 acciones del Banco de Chile, las que fueron rematadas el día 30 de abril de 2008 en la Bolsa de Comercio de Santiago, ha quedado completamente suscrito y pagado el aumento de capital, mediante la emisión de 2.516.010.979 acciones de pago, acordado en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 17 de mayo de 2007.

De esta forma el capital del Banco de Chile se encuentra dividido en 80.879.895.984 acciones nominativas sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

Ambas enajenaciones, implicaron a SAOS S.A. reconocer en forma proporcional el aumento patrimonial efectuado por el Banco de Chile y una disminución proporcional de la participación accionaria en dicho banco desde 35,55% a 35,35%, originando ambos efectos un abono neto al rubro "Reservas" del patrimonio por un monto ascendente a M\$3.984.997 (históricos).

Con fecha 7 de marzo de 2008, SAOS S.A. pagó al Banco Central de Chile la cantidad de M\$163.500 (históricos) correspondiente al producto de la enajenación de 120.000.000 opciones de suscripción de acciones, equivalentes a U.F.8.271,59. Este pago se complementa con el realizado con fecha 14 de septiembre de 2007, por la cantidad de M\$1.373.922 (históricos) correspondiente al producto de la enajenación de 588.967.752 opciones de suscripción de acciones, equivalentes a U.F.72.056,22. Ambos valores fueron abonados anticipadamente según lo dispone el contrato, a la duodécima cuota de la obligación subordinada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

5. Corrección Monetaria:

La Sociedad corrige monetariamente su capital propio, los activos y pasivos no monetarios, con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda durante el año. La aplicación de este mecanismo originó un cargo neto a resultado de M\$21.738 (cargo neto de M\$17.987 en 2007) el que se desglosa en los siguientes conceptos:

	2008 (Cargo) Abono M\$	2007 (Cargo) Abono M\$
Inversión en empresas relacionadas	35.464.892	23.229.840
Patrimonio	<u>(35.486.630)</u>	<u>(23.247.827)</u>
Cargo neto a resultados	<u>(21.738)</u>	<u>(17.987)</u>

6. Inversiones en Empresas Relacionadas:

De acuerdo al criterio de valorización indicado en Nota 2 (e), la inversión en empresas relacionadas se ha valorizado según el método del Valor Patrimonial.

En el rubro inversiones en empresas relacionadas se presenta la inversión en acciones del Banco de Chile, que corresponde al valor actualizado de la inversión inicial y en el rubro utilidad devengada por inversión en empresas relacionadas del activo circulante, se presenta la participación en los resultados devengados de esta inversión, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, ascendente a M\$96.311.368 (M\$104.790.219 en 2007) en atención a que según la información disponible a la fecha de preparación de estos estados financieros, ésta constituye la mejor estimación sobre los dividendos que se percibirán para ser abonados a la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

6. Inversiones en Empresas Relacionadas, continuación:

	N° de acciones en poder de la Sociedad		Participación		Capital y reservas de la Sociedad emisora		Inversión			
							Valor patrimonial		Resultado devengado en Inversiones	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Razón Social			%	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco de Chile	28.593.701.789	28.593.701.789	35,35	39,72	1.216.008.487	881.115.274	429.898.971	349.940.529	96.311.368	104.790.219

Durante los ejercicios 2008 y 2007, la Sociedad ha recibido dividendos por un monto de M\$96.065.974 y M\$88.064.050, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

7. Transacciones con Partes Relacionadas:

Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en los ejercicios 2008 y 2007, se detallan a continuación:

Razón Social	2008		2007	
	Activo (Pasivo) M\$	Ingresos (Gastos) M\$	Activo (Pasivo) M\$	Ingresos (Gastos) M\$
Banco de Chile				
Cuenta corriente	9.528	—	2.099	—
Depósitos a plazo	265.008	644.638	264.647	497.743
Subtotal	<u>274.536</u>	<u>644.638</u>	<u>266.746</u>	<u>497.743</u>
SM-Chile S.A. – Matriz				
Dividendos por transferir de SM Chile S.A.	1.912.211	1.912.211	2.080.554	2.080.554
Gastos por pago de convenio	—	(587.426)	—	(445.330)
Subtotal	<u>1.912.211</u>	<u>1.324.785</u>	<u>2.080.554</u>	<u>1.635.224</u>
Total		<u>1.969.423</u>		<u>2.132.967</u>

8. Provisión para Pago Obligación Subordinada al Banco Central de Chile:

La provisión para el pago de la treceava cuota anual (de las 40 totales, de U.F.3.187.363,9765 cada una) por concepto de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, al cierre del ejercicio 2008 asciende a M\$98.223.579 equivalentes a U.F.4.578.639,27 (M\$106.870.773 en 2007) y corresponde a la cantidad que, conforme al contrato que rige dicha obligación (ver Nota 10 (a)), debería pagarse al Banco Central de Chile el 30 de abril de 2009, como cuota anual, en el evento que el Banco de Chile distribuya como dividendo toda la utilidad del ejercicio 2008. El valor definitivo de la referida cuota anual, se conocerá una vez que la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco de Chile se pronuncie sobre el destino de la utilidad obtenida en el año 2008. El monto de la referida provisión se conforma como sigue:

Año 2008	M\$
Utilidad devengada de acciones del Banco de Chile prendadas a favor del Banco Central de Chile	96.311.368
Cantidad a recibir de SM-Chile S.A.	1.912.211
Monto Provisión cuota anual al Banco Central de Chile	<u>98.223.579</u>
Año 2007	
Utilidad devengada de acciones del Banco de Chile prendadas a favor del Banco Central de Chile	104.790.219
Cantidad a recibir de SM-Chile S.A.	2.080.554
Monto Provisión cuota anual al Banco Central de Chile	<u>106.870.773</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

9. Patrimonio:

- (a) El movimiento experimentado por las cuentas de patrimonio durante el ejercicio fue el siguiente:

	Capital pagado M\$	Reservas M\$	Otras cuentas M\$	Utilidad del ejercicio M\$	Totales M\$
Saldos al 31.12.2006	220.622.797	45.058.918	(644.989)	2.405	265.039.131
Asignación de utilidad ejercicio 2006	—	2.405	—	(2.405)	—
Revalorización de inversión Banco de Chile (1)	—	135.252	—	—	135.252
Ajuste acumulado por diferencia de conversión (2)	—	—	(968.213)	—	(968.213)
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta (3)	—	—	2.925	—	2.925
Capitalización utilidades Banco de Chile (4)	—	10.483.852	—	—	10.483.852
Aumento capital Banco de Chile (5)	—	25.538.956	—	—	25.538.956
Revalorización del capital propio	16.326.087	5.021.780	—	—	21.347.867
Utilidad del ejercicio 2007	—	—	—	5.994	5.994
Saldos al 31.12.2007	236.948.884	86.241.163	(1.610.277)	5.994	321.585.764
Saldos actualizados para fines comparativos	258.037.335	93.916.627	(1.753.592)	6.528	350.206.898
Saldos al 31.12.2007	236.948.884	86.241.163	(1.610.277)	5.994	321.585.764
Asignación de utilidad ejercicio 2007	—	5.994	—	(5.994)	—
Ajuste acumulado por diferencia de conversión (2)	—	—	1.621.647	—	1.621.647
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta (3)	—	—	(5.901.019)	—	(5.901.019)
Reserva por fusión (6)	—	73.387.289	—	—	73.387.289
Aumento capital Banco de Chile (7)	—	3.984.997	—	—	3.984.997
Revalorización del capital propio	21.088.451	14.398.179	—	—	35.486.630
Utilidad del ejercicio 2008	—	—	—	7.831	7.831
Saldos al 31.12.2008	258.037.335	178.017.622	(5.889.649)	7.831	430.173.139

- (1) Corresponde a la revalorización del capital propio relacionada con la permanencia de utilidades del ejercicio 2006, distribuidas por el Banco de Chile en 2007.
- (2) Este saldo se origina por la valoración que realiza el Banco de Chile de las inversiones en Sucursales del Exterior, dado que reconoce los efectos de las diferencias de cambio por estas partidas en el Patrimonio.
- (3) Corresponde a la proporción sobre la cuenta patrimonial del Banco de Chile, originada por la valoración de la cartera de inversiones en instrumentos de inversión disponible para la venta, que reconocen las fluctuaciones del valor razonable en el patrimonio, neta de impuesto diferido.
- (4) Corresponde al reconocimiento proporcional del aumento patrimonial efectuado por el Banco de Chile y a la disminución proporcional de la participación accionaria sobre el patrimonio de la filial, producto de la capitalización de la utilidad del ejercicio 2006.
- (5) Corresponde al reconocimiento proporcional del aumento patrimonial del Banco de Chile y a la disminución proporcional de la participación accionaria sobre el patrimonio de dicho Banco, producto de la emisión y pago de 2.076.059.351 acciones.
- (6) Corresponde al incremento patrimonial originado en la fusión del Banco de Chile y Banco Citibank Chile, producto de la diferencia entre el valor contable y la relación de canje a la cual fue realizada la fusión.
- (7) Corresponde al reconocimiento proporcional del aumento patrimonial del Banco de Chile y a la disminución proporcional de la participación accionaria sobre el patrimonio de dicho Banco, producto de la emisión y pago de 439.951.628 acciones, con la cual se completa la emisión de 2.516.010.979 acciones acordada con fecha 17 de mayo de 2007 en Junta Extraordinaria de Accionistas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

9. Patrimonio, continuación:

- (b) El capital de la Sociedad está dividido en 157.799.571 acciones sin valor nominal.
- (c) La propiedad accionaria de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es en su totalidad de Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

10. Contingencias, Compromisos y Responsabilidades:

- (a) Obligación Subordinada:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Sociedad registra los siguientes compromisos y prendas a favor de terceros, que en conformidad a la Ley N° 19.396, no se registran como pasivo exigible.

Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile ascendente a U.F. 46.158.897,39 (U.F.48.764.464,66 en 2007) desglosado en:

	UF
Total Obligación Subordinada al 31/12/2006	50.888.432,83
Cuota anual pagada el 30/04/2007	(4.478.870,67)
Abono extraordinario 14/09/2007 (Venta derechos opciones emisión acciones Banco de Chile)	(72.056,22)
Intereses devengados	2.426.958,72
Total Obligación Subordinada al 31/12/2007	48.764.464,66
Abono extraordinario 7/03/2008 (Venta derechos opciones emisión acciones Banco de Chile)	(8.271,59)
Cuota anual pagada el 30/04/2008	(4.909.338,56)
Intereses devengados	2.312.042,88
Total Obligación Subordinada al 31/12/2008	46.158.897,39

A la fecha de estos estados financieros, la Obligación Subordinada se amortizará en un plazo máximo de 28 años, contemplando cuotas fijas anuales de U.F. 3.187.363,9765 cada una. Sin perjuicio de las cuotas fijas, la Sociedad se encuentra obligada a pagar anualmente una cantidad denominada cuota anual, constituida por la suma de los dividendos que reciba por las acciones del Banco de Chile de su propiedad, más una cantidad que recibirá anualmente de SM-Chile S.A., cantidad igual a los dividendos que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de propiedad de dicha Sociedad Anónima. La denominada cuota anual puede ser mayor o menor que la cuota fija. Si la cuota anual es superior a la cuota fija, el exceso se anotará en una cuenta en el Banco Central de Chile, denominada "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", cuyo saldo se utilizará para cubrir futuros déficit. Si la cuota anual es inferior a la cuota fija, la diferencia se cubrirá con el saldo que acumule la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", si es que ésta tiene saldo o de lo contrario se anotará en dicha cuenta. Si en algún momento la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros" acumula un saldo adeudado por la Sociedad superior al 20,0% del capital pagado y reservas del Banco de Chile, la Sociedad deberá proceder a vender acciones preñadas, en la forma establecida en la Ley N° 19.396 y en el respectivo contrato, para cubrir con el producto de la venta, la totalidad del déficit.

10. Contingencias, Compromisos y Responsabilidades, continuación:

(a) Obligación Subordinada, continuación:

Conforme se indica en Nota 8, la cuota anual por el ejercicio 2008, estimada para el caso que el Banco de Chile distribuya toda la utilidad de ese ejercicio, asciende a M\$98.223.579 (M\$106.870.773 en 2007). El pago de la cuota anual correspondiente al ejercicio 2007, efectuado en abril de 2008, ascendió a M\$97.973.313 (M\$89.812.494 en 2007), fue mayor a la cuota fija en U.F. 1.721.974,58 (mayor en U.F.1.291.506,69 en 2007), quedando al 31 de diciembre de 2008 un remanente de superávit en la “Cuenta Excedentes para Déficit Futuros” de U.F.2.602.555,31 (U.F.702.941,39 en 2007), el que devenga un interés anual de un 5%. El superávit señalado incluye los pagos extraordinarios realizados al Banco Central de Chile por U.F.72.056,22 y U.F.8.271,59 en septiembre de 2007 y marzo de 2008 respectivamente.

En respaldo de la Obligación Subordinada se ha prendado a favor del Banco Central de Chile el total de las acciones del Banco de Chile que la Sociedad tiene como inversión en dicha entidad (28.593.701.789 acciones). Los Accionistas de SM-Chile S.A. ejercen directamente los derechos a voz y voto de las acciones prendadas a favor del Banco Central de Chile en las proporciones que establecen los estatutos sociales. Estos mismos Accionistas tienen derecho preferente para adquirir esas acciones si bajo alguna circunstancia SAOS S.A. las enajenara.

La obligación con el Banco Central de Chile se extinguirá si ella se ha pagado completamente o si no restan acciones del Banco de Chile de propiedad de la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. prendadas en favor del Banco Central de Chile.

(b) Convenio con SM-Chile S.A.:

Con fecha 29 de abril de 1997 la Sociedad recibió de SM-Chile S.A. la cantidad de U.F.435.389,58. En esa misma fecha la Sociedad procedió a efectuar una amortización extraordinaria de la Obligación Subordinada por ese monto al Banco Central de Chile.

La Sociedad asumió el compromiso de restituir la cantidad recibida de SM-Chile S.A., en la medida que disponga de excedentes líquidos, distintos de los que, de acuerdo al contrato que rige la obligación con el instituto emisor, debe destinar a ese propósito y sólo si ellos superan las necesidades de la Sociedad para cubrir sus gastos. Este compromiso, formalizado en convenio suscrito el 26 de agosto de 1997, no tiene plazo de vencimiento ni contempla cuotas fijas, se ha denominado en Unidades de Fomento y considera una tasa de interés anual de 5,0%. El compromiso se extinguirá si se paga completamente o si, por cualquier causa, se produce la disolución de la Sociedad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

10. Contingencias, Compromisos y Responsabilidades, continuación:

(b) Convenio con SM-Chile S.A., continuación:

Dado el carácter contingente de este compromiso, y por no contemplar plazos de vencimiento ni cuota fija alguna, se ha registrado el capital y los intereses en cuentas de orden.

Durante el año 2008 la Sociedad pagó a SM-Chile S.A. la suma de M\$587.426 (M\$445.330 en 2007). Dicho monto se muestra como gastos en el estado de resultados, bajo el rubro Resultado No Operacional.

En consecuencia, además de la Obligación Subordinada mencionada en la letra (a), el siguiente cuadro presenta las cuentas de orden de cada ejercicio.

Cuentas de orden	2008	2007
	M\$	M\$
Acciones prendadas a favor del Banco Central	526.210.339	454.730.748
Superávit pago Obligación Subordinada	55.831.500	15.021.209
Convenio SM-Chile S.A.	9.797.012	9.888.300

11. Remuneraciones del Directorio:

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se pagaron dietas ni otras remuneraciones al Directorio.

12. Hechos Posteriores:

A juicio de la Administración, no existen hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los estados financieros de la Sociedad entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de emisión de estos estados financieros.

Héctor Hernández González
Gerente de Contabilidad

Arturo Tagle Quiroz
Gerente General